

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.207.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico, Collado, 42, bajo.

CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**Don Bernabé Lamata Sanz**

Falleció en esta Ciudad el 25 de Noviembre de 1904  
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos).

— D. E. P. —

Su viuda doña Victoriana Cuevas Jiménez; hermana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir á la Misa que se celebrará el miércoles 25 del actual á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 21 de Noviembre de 1908.

EL SEÑOR

**D. Antonio Pastor Bueno**

Falleció en Barcelona el día 24 de Noviembre de 1907

— D. E. P. —

Su desconsolada viuda doña Casilda Arpón; hermanos; hermanos políticos y sobrinos,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Soria 21 de Noviembre de 1908.

En el templo de Nuestra Señora La Mayor se celebrarán misas de diez á once de la mañana del martes próximo por el eterno descanso del finado.

**Almanaque Bailly-Bailliere para 1909**

Comprándolo puede Ud. ganar

**200.000 PESETAS**

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Este Almanaque se halla de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

## El Catastro español.

Ya se va sabiendo algo.

Y el Catastro español es lo más importante, lo más necesario, lo más trascendental que á nuestra nación conviene resolver.

Triste será que la verdad de la riqueza oculta llegue á saberse porque á los hacendados ocultadores les pueda perjudicar; pero es más triste, más lamentable y hasta más punible también, que los contribuyentes de buena fé vengan tributando mucho más de lo que les corresponde, beneficiándose así á los poderosos ocultadores.

Decimos al principio de estas líneas que ya se sabe algo.

Algo más, en efecto, acerca del Catastro que lo que se sabía desde que se lanzó hace algún tiempo la idea de que el proyecto catastral se habría presentado á estudio por una empresa particular que pretendía realizarlo.

Nada menos que *La Correspondencia de España*,—y es de admirar el caso en ese diario cortesano,—dice lo siguiente, que no tiene desperdicio. Habla así *La Corres*, en su *Alcance político* de hace tres días:

«No podemos creer lo que por ahí se dice, asegurando que el Proyecto de Catastro presentado á estudio del Gobierno por el ingeniero don Amador Villar, ha sufrido un lamentable estancamiento por oposición sistemática que le es hecha en el Ministerio de Instrucción Pública, en el cual, según parece, es mirado con recelos por suponer que atenta contra las tradicionales y cómodas sinecuras del Instituto Geográfico.

Ese asunto, que debía ya estar en el Parlamento para ser allí discutido en plena luz, es de urgente resolución, y no estaría de más que el señor Besada supiese tener un arranque digno de su fama y de su crédito, pues con él evitaríase que las gentes supongan que el Catastro no será nunca ejecutado, por no convenir á quienes viven á la sombra de la ocultación, desde los grandes caciques á los investigadores.

Descubierta la riqueza pública, ni los primeros podrían defraudar ni los segundos serían necesarios para investigar, ganando no poco el Tesoro y la moral pública.

Quienes atacan el proyecto desde las encrucijadas de las oficinas, parapeados detrás del expediente y del balduque, no deben pesar en el ánimo del señor Besada, y en ningún sitio como en las Cortes, donde todo el mundo oiga lo dicho en pró y en contra, es donde el proyecto debe ser estudiado y discutido. Allí podrán decir los adversarios lo que estimen oportuno, seguros de que no faltará quien rebata sus argumentos y demuestre que el proyecto, no sólo es magnífico como estudio técnico, sino de resultados incomparables para el Tesoro y para los contribuyentes de buena fe. Ahora bien; si éstos no pesan nada, y contribuyentes y Tesoro valen menos que el interés de los defraudadores... ¡que siga el baile!

Del asunto nos ocuparemos extensamente en momento oportuno, y hablaremos con claridad tan grande, que todo el mundo nos entenderá».

En plena luz, es verdad, debe ser tratado el asunto del Catastro español, lo mismo en el Parlamento que en la Prensa en general, que entre los buenos contribuyentes, pues no hay problema de mayor importancia que éste si de veras se quiere formar la base más legítima de la tributa-

ción y de la riqueza pública.

Hable, hable cuanto antes *La Correspondencia* con la claridad que promete, y pidamos todos que se discuta y se realice pronto, el Catastro español con todas sus consecuencias en bien de los con tributantes de buena fe y de la misma nación.

Noti.

## Lagartos y culebrones.

Referen estos días los periódicos, que en un sitio muy pintoresco, cerca de Fontainebleau, tiene establecida su residencia un inteligente anciano, apacible y risueño, sumamente original, que pasa la vida en la cima de un cerro en medio de reptiles de todas clases.

Víboras, lagartos, culebras, etc., forman la exclusiva compañía de ese que vive enteramente aislado en su cabaña, á donde los viajeros y la gente del país van á visitarle, para admirar la facilidad con que maneja á tan peligrosos animalitos, que le obedecen, le sirven, y lo que es más admirable, le quieren y le respetan.

El anciano en cuestión ha llegado á adquirir una completa inmunidad para el veneno de los reptiles, y una de sus satisfacciones es hacer alarde de ella ante sus visitantes, dejándose morder por las serpientes que se le enroscan amigablemente en los brazos y al cuello sin producirle el menor daño.

He ahí un caso que justificaría la rehabilitación de los reptiles, tal vez motejados de peligrosos, cuando se puede demostrar que son cariñosos, tolerantes y buenos á carta cabal, cosa que no suele verse muy á menudo entre las personas, que por envidias, celos y venganzas reconcentradas, se están tirando á degüello constantemente, como se suele decir.

El que se aficiona á leer los periódicos ilustrados dedicados á relatar los crímenes sensacionales, tendrá ocasiones frecuentes de hacer comparaciones odiosas entre sus semejantes de todas castas, clases y colores, y los reptiles del viejo de Fontainebleau, pues mientras éstos se esfuerzan por ser agradables y agradecidos á quien les mantiene y cuida, aquellos, por el contrario, se revuelven como fieras contra los que por cualquier motivo les motejan ó echan en cara su ingratitud.

Claro es que las circunstancias no son las mismas, pues la excepción es que los semejantes al hombre sean héroes del crimen, y que la generalidad de los reptiles sean venenosos y se revuelvan contra el que los molesta; pero bien claro se ve que las culebras, los lagartos, las serpientes en general, mejoran de sentimientos y de instintos por la educación, cosa que no es tan frecuente en el hombre, pues el que sale malo no se corrige ni se enmienda con halagos, ni con libros, sino á fuerza de garrotazo y tente tieso.

Verdad es que hay muchas personas que más que hombres parecen víboras, pues se complacen en mortificar al prójimo, y no hace falta empaparse en la lectura de los periódicos sensacionales para comprender que hay gentes tan dañadas de corazón que no están á gusto si no muerden á quien les hace algún beneficio, como gráficamente expresó hace años un personaje público ya difunto, á quien al preguntarle la causa de los ataques y censuras encarnizadas que le dirigía injustamente un lagarto de frac y gardenia, respondió: «Me extraña mucho, porque no recuerdo haberle hecho ningún favor».

La ingratitud es condición exclusivamente humana, procedente sin duda de la fruta del árbol prohibido del bien y del mal, en el paraiso bíblico; porque los reptiles de verdad, y en general todos los irracionales, acarician y respetan al hombre que los beneficia; así es que, con éstos y otros ejemplos, no hay que extrañar que anden trocados los papeles, pareciendo reptiles muchas personas, y pareciendo personas muchos lagartos y culebrones de natura.

Abel Imart.

## De todo un poco.

Proverbios y moral de varias naciones  
CHINOS  
Cuando tenga para lo superfluo, dices, aliviaré

á los demás. ¡Cuanto te compadezco! no los alivie, rás nunca.

Si dudas de la justicia de una acción, abstente de ella.

Una vez escapada una palabra, ya no puede alcanzarla un caballo; cuidado pues con lo que se dice.

Menos tiempo emplea un postillón en andar una legua, que un pereoso en abrir los ojos.

El trabajo es la salvaguardia de la inocencia de las mujeres; no las dejéis estar ociosas.

Es fácil adivinar lo que será una mujer en casa de su marido viendo lo que es en casa de sus padres.

Cuanto más bella es una mujer, más pierde en no ser modesta.

La virtud es hermosa en las más feas, y el vicio es feo en los más hermosos.

Trabaja de día para tener derecho á descansar de noche.

Si tienes horror á los venenos, procura que tu lengua no sea el órgano de la calumnia.

Vale más pasar plaza de asesino que de calumniador; el asesino solo da una muerte y el calumniador dá mil.

DANÉS

El arrepentimiento es una cosa muy buena, pero es menester guardarse de lo que á uno le expone.

ESPAÑOLES

Quien dé lo suyo antes de la muerte, que le den con un mazo en la frente.

El perezoso se levanta para encender lumbre y pega fuego á la casa.

Dios conduce al malvado á los pies de la justicia.

Quien del alacrán está picado, la sombra le espanta.

\*\*

Chascarrillos.

Dignidad profesional:

Mendigo.—Una limosna por Dios, caballero.

Caballero.—Tome usted media pesetilla, pero por Dios, no se la gaste en vino.

Mendigo.—(Después de examinar la moneda) Oiga usted amigo, yo soy dueño de hacer lo que quiera de mi dinero.

Razonamiento lógico:

El medico.—¿Pero no le dije á usted, rebelde enfermo, que tomar una copa más de amilico, equivaldría á tener un pie en la sepultura?

El enfermo.—Si doctor, sí; pero desde que usted me lo dijo, he tomado noventa y nueve. Así es, que debo ser un cien pies.

Consejo de un estudiante:

Un estudiante que no tenía un cuarto y necesitaba pasar un río, dijo al barquero:

—Buen hombre, no tengo dinero; pero si me pasa usted en la barca, le daré en cambio un consejo que vale dinero.

—¿Mucho?

—Bastante.

—Entra, entra, muchacho, y sea lo que Dios quiera.

Pasó la barca, y cuando el estudiante se vió en la orilla opuesta, dijo al barquero:

—El consejo que puedo darle, buen hombre, es que si quiere vivir de su trabajo, no pase á ninguno gratis como á mí.

\*\*

Curiosidades.

Notas musicales.—El DO:

El do más sentimental es el do-lor.—El más divertido el do-minó.—El más chistoso el do-naire.—El más religioso el do-minico.—El más sagrado el do-mingo.—El más temible el do-gal.—El más irreligioso el do-natista.—El más apetecido el do-te.—El más rico el do-blón.—El más falso el do-blez.—El más regular el do-decaedro.—El más brillante el do-rado.—El más artístico el do-rico.—El más regio el do-sel.—El más accesible el do-místico.—El más usual el do-micilio.—El más cubal la do-cena.—El más autorizado el do-cumento.—El más respetable el do-mine.

(Continuará el R.E.)

## TRABAJOS del MES de NOVIEMBRE

EN EL CAMPO

Ejecutar las labores de invierno. Acabar la recolección de remolacha, nabos y rábanos. Terminar la sembradura de los trigos, que debe hacerse rápidamente para descastrar enseguida las primeras que se hicieron y facilitar su nacimiento. El instrumento más adecuado es el rastriero de púas, que debe llevarse muy en vilo y aun con alza para que penetre. Lo mismo se hará luego con los trigos nacidos, sin que importe mucho el deshacer los surcos, á no ser en tierras demasiado fuertes por arcillosas.

Concluidas estas operaciones viene la de barbechar, empezando por las tierras fuertes, labor que nunca será demasiado intensa porque los hielos de invierno desmenuzará los terrenos que se levanten. Transportar y enterrar los estiércoles. Continuar esparciendo los abonos.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE  
Andrés Ruiz García

ALMAZAN

## Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.  
INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.  
Electroterapia y Masaje vibratorio. 20  
COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta, Farmacias y Droguerías.  
4-30



los trabajos de saneamiento. Reparar las cunetas de irrigación. Extender los montículos levantados por las toperas y otros animales.

## LA VIÑA

Comenzar á tirar á fondo en vista de las nuevas plantaciones, cubriéndolas para preservarlas de las fuertes heladas, siguiendo el tratamiento del sulfuro de carbono. Comenzar las labores de invierno. En el Mediodía comenzar la poda y quitar y amontonar las estacas. Tratar la viña con blanqueos de sulfato de hierro para precubar la clorosis. Practicar la sumersión. Abrense los gayos para plaptar vides nuevas.

## LA CUADRA

Empieza el régimen de invierno. Abrigar el ganado en cuadras y establos, alimentándolo de forrages secos, mezclados con raíces, pulpas, etc. Sustraer la leche á la acción del frío. Comenzar á cebar bueyes y carneros. Recoger en la cuadra los animales de pasto. Poner las ovejas que van pariendo bajo cubierto con sus crias, refeniendo en los ocho primeros días á los cordocillos, llevándolos á las ovejas una ó dos veces al día para que mamen. Si hubiera que ahijar, bastará que mamen dos ó tres veces al día cuando las madres estén bien cargadas, echando sobre los corderos sal molida para que ellas los laman, recibiendo á la vez el beneficio de la sal, convenientísimo cuando dan le he. Se llevan á los prados á aprovechar la otoñada, pasado el rocío de la mañana, y á sitios abrigados, los potros, muletas y terneros recién destetados.

## EN EL CORRAL

Continuar el cebo de los gansos, pavos y capones. Aumentar la comida á las gallinas, dándoles gusanos además del pienso ordinario para que se repongan de la muda y preparen para una abundante producción. Preservar el gallinero del frío y de la humedad. Hacer la selección de reproductores. Vender las aves pobres.

## LAS LEGUMBRES

Cesar de regar y de sembrar en la tierra plena. Repicar las ensaladas sembradas anteriormente, colocándolas bajo campana. Planter en cajonera acristalada lechugas de la Pasión y rizadas, coles de York y acederas. Atar las últimas achicorias. Colocar tutores y abrigar las alcachofas y dientes de león. Cubrir de paja los cardos. Aporcar los apios y escarolas. En cava ó recolección, barba de capuchino, setas y Wittoof. Se cosechan remolachas, zanahorias y raíces tuberosas de todas clases que hubiere en tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva. Cubrir con estiércol las esparragueras y demás plantas que en la primera hayan de brotar de sus raíces y se las defiende con toda clase de abrigo, así como las que han de formar las provisiones de invierno. Las que han llegado á completa sazón se arrancan con todas sus raíces y hojas, con servándolas en depósitos, tanto para la venta como para el consumo y para alimentar los animales más apreciados.

## LA BODEGA

Trasagar los vinos blancos nuevos. Seguir llenando las vasijas cuyo vino disminuya. Embotellar los vinos ya hechos estando muy limpios. Añadir arropo, y algunos litros de aguardiente y buena vino rancio á los que resulten flojos; á los espesos y dulzarrones algunas cántaras de agua, hasta que el pesalicores Beamé marque 10° y algún litro de malta ó cebada germinada para acabar de fermentar. Enterrar en arena y boca abajo las botellas que se hayan llenado.

## LAS FRUTAS

Hacer las plantaciones de secano. Colocar encaimadas semillas de árboles y frutas. Comenzar á podar los árboles de fruta de pepita que se hallen muy débiles, para que la savia no afuya á los vástagos que hay que suprimir, ni se pierda por los recién podados, si se poda tarde y no han tenido tiempo los cortes para cicatrizar. En los viveros pueden arrancarse las plantas necesarias para trasplantar á otros puntos, abonar los terrenos que hayan quedado desocupados y labrar bien las tierras á fin de repoblarlas.

## LAS FLORES

Recoger las hojas secas, mezclándolas con estiércol para capas de abrigo. Plantar pensamientos, silenas, miosotis y giroflés. Terminar de plantar las plantas de flor sembradas en Octubre. Sembrar los aros, tilos y castaños de Indias. Retirar delias y cañas. Continuar los macizos de crisantemos. Plantar los árboles de hoja seca en tierras ligeras. Colocar tutores á los árboles jóvenes. Comenzar á plantar rosales.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, en las sesiones últimamente celebradas.  
 A su instancia, relevó á don Angel García del doble cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Fuentesalz, por imposibilidad física.  
 —Concedió una pensión de lactancia su hija María del Rosario, á Trinidad Álvarez, vecina de Villar del Río.  
 —Concedió un mes de licencia al Cirujano del Hospital de Soria don Mariano Iniguez.  
 —Acordó el ingreso en dicho Hospital del enfermo Domingo Salas, domiciliado en Matamala.  
 —Designó al Diputado don Vicente de Benito, para que representando á la Corporación, asista á las subastas que tendrán lugar los días 23 y 24 del presente mes, para contratar el suministro de artículos de consumo con destino á los Establecimientos benéficos.  
 —Concedió quince días de licencia al maestro-sastre del Hospicio de Burgo de Osma.

—Designó al maestro-alpargatero del Hospicio de Soria, para que con otros obreros, concorra á la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, con el fin de que las enseñanzas que obtenga, redunden en beneficio de los talleres de los Establecimientos benéficos.  
 —Acordó su rasquera á Marcos García vecino de Renieblas, para que se haga cargo de su nieto, que fué acogido en el Hospicio de Soria por hallarse abandonado en el expresado pueblo.  
 —Emitió los informes interesados por el señor Gobernador, en los siguientes asuntos:

—Expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Escobosa de Almazán, Dévanos, Buitrago y Nolay, en solicitud de autorización para el cobro de arbitrios extraordinarios.  
 —Recurso promovido por don Polonio Molina vecino de Carbonera, contra una multa que el Alcalde de dicho pueblo le impuso por desobediencia.  
 —Presupuestos y repartos de gastos carcelarios para el año 1909, correspondientes á los partidos judiciales de Soria y Burgo de Osma.  
 —Expediente instruido para la constitución de la Comunidad de regantes de Vellilla y Alcozar, Ordenanzas y Reglamento porque dicha Comunidad ha de regirse.

## INTERESES GENERALES

### Directorio de Defensa provincial.

#### Declaraciones del señor Martínez Asenjo.

(Conclusión.)

Y no es que sea enemigo, que mire con antipatía esos intereses, no; deseo su prosperidad, pero no los he de defender, entiendo que como diputado soriano no estoy obligado á defenderlos, como si fueran intereses generales de los nuestros. No creo en esa solidaridad que solidaridad, puede haber entre productos que como el trigo necesitan protección y el corcho en planchas que paga derechos de exportación y los frutos de Lavante que monopolizan el mercado de Inglaterra y otros extranjeros?

Y es que la solidaridad puede existir; existe, entre agricultores y fabricantes, productos agrícolas y productos fabriles necesitados de protección; y puede no existir, no existe, entre determinados productos agrícolas, porque unos necesitan protección y otros no; ejemplo: necesita protección la naranja como el trigo?

Resulta de aquí el error de las Diputaciones que suscribieron las bases, al hacer causa común con intereses que se mueven por otros impulsos y que persiguen distinto objetivo.  
 No; en España, en tesis general, es hoy una la causa de la industria y de la agricultura; es la misma; causa de protección, sin vista al libre cambio. Nuestra agricultura anémica y decadente, y nuestra industria en mantillas han de ser amparadas, hasta donde lo reclame la necesidad, por el arancel.

Vayamos á las armonías, sí, pero la armonía no consiste en la igualdad, en una mecánica combinación de cifras, sino en que cada producto obtenga el margen protector que necesita.  
 Creo que dejó expuesto á grandes rasgos, pero con toda claridad mi pensamiento acerca de esta cuestión importantísima, y espero tranquilo el juicio de mis paisanos y electores. Solo ante ellos tengo que rendir cuenta de mi gestión como diputado, y en su día les rendiré; el distrito que represento dirá en definitiva si los intereses que se me confiaron han sido por mí abandonados ó defendidos.  
 Espero de otro lado las censuras; los que pretenden hacer de las bases un dogma, lanzarán contra mí sus anatemas; qué le hemos de hacer? Los que censuran estarán en perfecto derecho; es natural, que quien ostenta representación popular y vive la vida política, sufra la crítica de sus opiniones y de sus actos.  
 Expuesto lealmente mi parecer sobre el programa de la Junta, aquí debía terminar pero es que no hay nada más que hacer que lo indicado y contenido en el programa?

—Es que no hay que vigorizar el Municipio, depurando su administración, despertando sus energías locales, sacando de su abstención al elemento neutro, y dando de lado á todo lo que sea política, acabar hasta con la sombra del caciquismo?  
 —Es que no hay que terminar con la vergüenza de la compra-venta de votos en algunos distritos de la provincia?  
 —Es que ahora que los Ayuntamientos se van á ver libres de las amarras del poder central, no debe laborarse por la supresión del cupo de consumos para el Estado y crear una hacienda municipal?  
 —Es que no se puede emprender una campaña para que sea un hecho en la enseñanza obligatoria?  
 —No se puede hacer propaganda en el sentido de establecer la antigua mancomunidad de pastos, que sería piedra angular del resurgir de nuestra ganadería?  
 —Y predicar el amor al árbol tan odiado por nuestros labriegos?  
 —No convendría atajar el exceso de roturación de terrenos para la siembra de cereales, haciendo el cultivo más intenso y á la vez fomentar los montes y crear prados artificiales?

Estos son puntos de vista, retazos de idea, que someto á la consideración de los distinguidos señores que componen el Directorio.  
 Entiendo que las Juntas, que en representación de la defensa, se han formado en los pueblos, prestarían un señalado servicio si emplearan su patriotismo en sanear la vida municipal, en purificar el sufragio, en hacer efectiva la enseñanza obligatoria, y en desvanecer la rutinaria creencia de que el árbol causa daños, siendo por el contrario, causa de grandes beneficios.

Y ya es hora de poner fin á esta inacabable exposición de mis opiniones, que habrá agotado su germen á la paciencia, por mucha que fuese, de los que hayan tenido la curiosidad de leerla; sirvame de disculpa que el tema es vasto y abarca cuestiones de capital interés, y que me era forzoso razonar mis afirmaciones y despejar mi actitud para el porvenir.  
 Repito lo que antes manifesté; no puedo formar en las filas de la Junta porque sería declarar mi propia incapacidad; no puedo, tampoco, porque estoy afiliado á un partido político, y no reconozco otra disciplina más que su jefe.  
 Soy de los que creen, que sin militar en los partidos, nada práctico se puede conseguir para los pueblos; bien recientes están los fracasos, el de la Unión nacional y el de la Liga de Productores, que dirige el ilustre Costa.  
 Sin dejar de pertenecer á la comunión política á que pertenezco, y salvando mi actitud en la cuestión arancelaria, laboraré, mejor dicho seguiré laborando en el mismo sentido que la Junta, será un modesto auxiliar, labor es la que se persigue que no se termina en un día ni por contados hombres, sino que requiere espacio y tiempo y el tonaz esfuerzo de una generación.

Dentro de los actuales organismos políticos, exista una gran amplitud de criterio económico, y es poco frecuente que sea necesario quebrantar la disciplina en aras de los intereses que se representan; he procurado cumplir siempre con mi deber, y procuraré cumplir en adelante: cuando en un plátano de la balanza pese el interés de partido, y en otro, el interés de mi tierra, no existe, no existirá jamás para mí el verbo vacilar; no lo sabría conjugar. Del lado de los míos he caído, y del lado de los míos caeré, porque así me lo impone mi conciencia, y así me lo demanda mi corazón rebosante de sentimientos de amor y de adhesión á nuestro solar bendito, á nuestra noble Soria.

### Lamberto Martínez Asenjo.

Breves y sencillos comentarios:  
 No vamos á perder el tiempo en criticar el estensísimo escrito (nos ha durado tres números publicarlo) del señor don Lamberto Martínez Asenjo, Diputado á Cortes por el distrito de Almazán y distinguido paisano nuestro.  
 Con hacer breves y sencillos comentarios, basta.  
 Al comenzar el movimiento iniciado por la Junta de defensa provincial lo dijimos en el seno de la misma y también desde aquí: *Noticiero de Soria* admitirá respecto á la campaña de la Junta, escritos en pró y escritos en contra. Recuerde el lector que aquella sección la titulamos *Sorianos que hablan*.

Los que no hablaron, ni que decir tiene, se quedaron con las ideas *para sus adentros*, si es que no se contentaron en el Casino, en el Café, en la calle ó en su casa con *verterlas*.—Allá ellos.  
 De los sorianos que hablaron desde el periódico exponiendo su juicio ya en pró, ya más ó menos en contra, hay que agradecerles siquiera su franqueza.  
 Y eso es lo que en primer lugar hay por lo tanto, que estimarle al señor Martínez Asenjo, que no se ha callado; si bien como Diputado soriano, juzgamos, que pudo hablar ante el país sin que hubiera necesidad de visitarle á él.—Y lo mismo decimos de los demás representantes.

Y vamos á los comentarios, breves y sencillos.  
 El título de *Junta de defensa provincial* no le pareció bien al señor Martínez Asenjo, y alega que esas Juntas solo se constituían cuando la patria estaba en peligro.  
 Es verdad, ahora y después de la catástrofe colonial, la patria española por lo visto está cada año más boyante, más próspera y es más feliz.  
 Todo está, para que... emigremos de ella muchos españoles, sobre todo los contribuyentes que vamos de capa caída.  
 Y conste, que en Soria, no estan solo donde se han formado esta clase de Juntas de defensa.—Recordamos entre otras, un *Comité de defensa* nombrado en Tenerife por el pueblo soberano y los representantes de las Islas.  
 A todo hay quien gane.  
 Hoy las armas para la lucha, deben ser on primer término, las ideas.

En todas las teorías que el señor Martínez Asenjo expone, ni nos parece exagerado, ni corto; en lo que expone acerca de la cuestión arancelaria, lo encontramos bastante bien razonado, fundamentado y oportunista.  
 Pero ¡ay! donde queríamos haber visto toda, absolutamente toda su entraña amorosa para la provincia, era en lo de ser un hijo del país dispuesto á todo por la causa patriótica, antes que por la política de bandera, y dice el señor Martínez Asenjo, que *no reconozco otra disciplina que la de su jefe, que creemos sea hoy Maura*.  
 Ese señor Maura, que no le tiene ya en ninguna Dirección general á Martínez Asenjo, ni en ningún ministerio. ¡Política maldita!  
 En fin, el señor Martínez Asenjo ha hablado, meditando bien sus declaraciones que se deban tomar en cuenta, y acaba diciendo lo siguiente que es lo que más nos agrada en él:  
*«Del lado de los míos he caído, y del lado de los míos caeré, porque así me lo impone mi conciencia y así me lo demanda mi corazón rebosante de sentimientos de amor y de adhesión á nuestro solar bendito, á nuestra noble Soria.»*

—No está mal dicho todo eso, que á nosotros nos entusiasma, y por esta noble Soria, Sr. Martínez Asenjo, le pedimos que, cuando vuelvan á llegar, —por ejemplo,— las elecciones de Senadores, no se dé más el caso bochornoso, de que todos los Comopromisarios del distrito de Almazán votasen ya como un solo hombre á un Parres, *cuero*, y se logre por el contrario que algún hijo digno de nuestro país llegue á merecer la representación senatorial y que desde tan elevado puesto luchase y combatiese siempre en pró de nuestra provincia, con amor y adhesión inquebrantables.  
 La realidad de las cosas; esa, esa, es la que más se impone.  
 \*\*

Llamados por el Directorio.  
 Los directores de *El Avisador Numantino*, *Tierra Soriana* y *Noticiero de Soria*, fueron citados el jueves último por la noche por el Directorio, para darles á conocer los acuerdos tomados (que ya tenemos publicados) y el proyecto de Reglamento de la Asociación.  
 Muchas gracias por la deferencia.  
 Del Directorio asistieron todos los señores que lo forman, excepto don Mariano Iniguez, que se halla ausente de Soria.  
 Por *El Avisador Numantino* asistió nuestro querido compañero y amigo don Felipe las Heras; por *Tierra Soriana*, que allí supimos, don José Viera, pues según noticia del colega en su número de anteaer, se ha hecho cargo de la Dirección de dicho periódico, y por *Noticiero de Soria*, Pascual P. Rioja.  
 Como cuestión previa, propuso don Mariano Granados que urgía saber, si era cierto el temor de que de los Presupuestos del Estado desapareciera la cantidad de dieciséis millones de pesetas que el Gobierno debía destinar al pago de láminas intransferibles á las Corporaciones, pues de ser así precisaba combatir decididamente el asunto por el daño que á la provincia de Soria se le causase, y que se apercebiera á todos nuestros representantes.  
 Todos los reunidos estuvieron muy de acuerdo en ello, y el Directorio habrá continuado su gestión que desde luego hemos de secundar.  
 Del mismo modo se habló también como cosa previa, del propósito de asistir á algún Concurso de Exportación que ha de tener lugar en Zaragoza.  
 El señor Granados dijo, que materialmente le era imposible ir, y el señor González de Gregorio dijo que iría.  
 El señor Rioja propuso que á su entender, estaban muy llamadas á tener representación las zonas vinícolas de nuestra provincia y propuso que se le dirigiera una carta al entusiasta defensor de este asunto don Luis Hernandez Bocos, de San Esteban de Gormaz, y otra á la persona que en Agrada se considerase oportuno, para que si porfían, fueran al citado Congreso de Exportación.—Así lo acordó el Directorio.  
 Se dijo después á los periodistas, que iba á leerse el proyecto de Reglamento de la Asociación, el cual, en efecto, lo leyó don Aurelio González de Gregorio, y dicho proyecto ha de ser sometido á la sanción soberana de todos los asociados.  
 Preguntados los periodistas acerca de lo que les parecía el proyecto, que no está del todo ultimado, el señor las Heras habló muy ingénua y muy oportunamente diciendo, que notaba algo que no se hacía constar, cual es la idea que desde que se inició el movimiento de los fines de la Junta de defensa existía, de hacer resaltar que se trata de la dignificación del pueblo y del ciudadano, pues educándonos todos en la vida social, debemos enaltecer las conquistas de los derechos que se obtienen en las leyes, y más particularmente en la pureza del voto, que teniendo conciencia para emitirlo, jamás deba prostituirse.  
 Fué muy bien acogida la proposición del señor las Heras, y así se hará constar en el proyecto del Reglamento.  
 El señor Rioja, dijo, que no solo estaba conforme con el expuesto por su compañero señor las Heras, sino que también debería agregarse que la Asociación de defensa provincial no persigue ni perseguirá nunca fines políticos, sino encaminando su acción y el cumplimiento que pueda llegar á alcanzar, todo lo haga siempre en pró de los intereses generales; lema que es el que se obtuvo al desplegar la bandera de defensa de la provincia.  
 También se estuvo conforme con esto, y se determinará y acentuará más en el proyecto de Reglamento.  
 \*\*

## De lo que no se habló.

*Tierra Soriana* había publicado aquel día—hora y media ó dos horas antes de celebrarse la reunión—el sueldo siguiente:  
 «Estos días han circulado rumores insistentes acerca de las dimisiones de algunos de los individuos que constituyen el Directorio de la Junta de Defensa, fundadas, unas en la labor pesada que supone tal empresa, y otras en que algunos de los vocales son empleados públicos, y no tenían, por ello, la independencia suficiente para las campañas que forzosamente había que seguir.»  
 Ni el señor Viera, actual director de dicho periódico, ni el señor González de Gregorio, propietario é inspirador del mismo, hicieron manifestación alguna acerca de nada de cuanto el sueldo contiene.  
 ¿Podrá semejante rumor tener el más pequeño fundamento?  
 Lo ignoramos en absoluto.

## Centro de Cultura Soriano.

Por falta de espacio, nada pudimos decir en el número anterior.  
 En la Junta general celebrada el sábado último,— á la que no pudimos asistir, pero enviamos nuestra adhesión— fué nombrado Presidente de la Directiva don Benito Artigas; Vice, don Mariano Granados; Contador, don Maximino de Miguél; Tesorero, D. Lázaro Garcés Ramos; Secretario, don Santiago Aparicio; Vocal 1.º, don Luis Posada; Vocal 2.º, don Lucinio Llorente y Llorente, que con don Santiago Mozas, Secretario 2.º, don Niféforo Hernandez, Vocal 2.º; don Esteban Marco 4.º y don Luis Peña, Bibliotecario, constituyen dicha Junta.  
 El mercado de anteaer jueves en Soria, estuvo muy concurrido vendiéndose los cereales en la Plaza mayor á precios más en baja, y estando encaimada la exportación de trigo á Barcelona y Valencia.  
 Al Campo del ferrial acudieron 318 reses lanares, vendiéndose 38, y de cerda 315 vendiéndose 167 de ellas, con precios sostenidos unas y otras.  
 D. E. P. Ha fallecido en Málaga nuestro estimado paisano el acreditado y antiguo comerciante don Lino del Campo á cuya desconsolada esposa doña Damiana Cardona y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que les afluje.  
 Damos gracias al señor interventor de Hacienda de la provincia señor Sanchez-Malo por

A propuesta de la Presidencia y por aclamación, quedaron nombrados vocal de Sección científica don Luis Martínez de Toro y de la artística don Enrique de la Encina.  
 Deseamos que el Centro de Cultura Popular tenga vida y prosperidad.  
 \*\*

Ayer recibimos la carta siguiente que con gusto publicamos:  
 Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.  
 Muy señor mío: Tengo el gusto de participar á usted, que en reunión celebrada por la Junta Directiva y las de Secciones, se ha acordado inaugurar este Centro para fines del mes actual, con una velada que tendrá lugar, á ser posible, en el Teatro de la Cámara de Comercio, y cuyo programa trazado hasta ahora en límites generales, se compondrá: de números musicales ejecutados por la Rondalla del Centro; referencia á cargo del señor Granados; representación del diálogo original del señor Pina, titulado «Las Plagas de Egipto» y exposición del programa de materias que han de constituir las enseñanzas del Centro de Cultura Popular.  
 De usted afectísimo S. S.

El Secretario,  
**Santiago Aparicio.**  
 Después de escrita la presente carta, se ha comunicado al señor presidente del Centro, que se había concedido subvención para que un obrero perteneciente al mismo pueda asistir á la Exposición de Zaragoza. En su virtud y haciendo uso el señor Artigas del voto de confianza que la Junta le otorgó en su reunión para este fin, ha designado al obrero tipógrafo don Eduardo Costa.

## OBREROS SORIANOS A ZARAGOZA

Ayer en reunión habida por la tarde en el despacho de la Alcaldía de Soria, se ultimó el asunto de enviar un obrero por cada una de las representaciones reunidas, y dichos obreros saldrán para la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza mañana domingo en el tren de la noche.  
 Son los siguientes:  
 Por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, Eduardo Martínez Ruiz; carpintero.  
 Por la Excmo. Diputación provincial, Jacinto de San Saturnio; maestro alpargatero del Hospicio.  
 Por la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria, Guillermo Benito Martínez; maestro cantero.  
 Por la Caja Agrícola de Alfonso XIII, Guillermo Ramón; labrador, del pueblo de Toledillo.  
 Por el Centro de Cultura Popular, Eduardo Costa; tipógrafo.  
 Por la Jefatura de Fomento y Agricultura, Domingo Almerás; labrador, del Barrio de las Usas.  
 Por el Consejo Provincial de Industria y Comercio, Rudesindo Pascual; maestro carpintero.  
 Por la Escuela de Artes y Oficios, Román Heros de Francisco; carpintero.  
 Por la Cámara de Comercio de Soria, Alfonso Fernández; dibujante.  
 Por la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria, Eusebio Marina Rocio.  
 Los dos últimos citados, se costean el viaje y estancia en Zaragoza, de su bolsillo particular.

—Feliz viaje les deseamos á todos ellos, y que á esta excursión popular instructiva sigan, en ocasiones semejantes, otras excursiones obreras que continúen el buen propósito en que esta se ha inspirado.

## Ecos y Noticias

Con motivo de la restauración del templo de San Juan de Rabanera la cofradía de San Antonio de Pádua ha colocado el Santo en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor.  
 El día primero de Diciembre á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de las armas de postadas en la Comandancia de la Guardia Civil.  
 La hiperclorhidria ó acidez del estómago; úlcera del mismo; vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.  
 Varios jóvenes del pueblo Vadillo, que iban de ronda por las calles, han apedreado la casa de la vecina Calixta de Miguél y arrancaron la barra de hierro de una ventana y causaron desperfectos en el marco de la misma.  
 El Juzgado municipal instruye diligencias estando á su disposición los presuntos jóvenes autores.  
 Según leemos en *La Correspondencia de España* entre las seiscientas adhesiones con que ya cuenta, de personalidades, el Congreso de Exportación que va á tener lugar en Zaragoza, una de ellas es la del Diputado á Cortes por Soria señor Vizconde de Eza.  
 El mercado de anteaer jueves en Soria, estuvo muy concurrido vendiéndose los cereales en la Plaza mayor á precios más en baja, y estando encaimada la exportación de trigo á Barcelona y Valencia.  
 Al Campo del ferrial acudieron 318 reses lanares, vendiéndose 38, y de cerda 315 vendiéndose 167 de ellas, con precios sostenidos unas y otras.  
 D. E. P. Ha fallecido en Málaga nuestro estimado paisano el acreditado y antiguo comerciante don Lino del Campo á cuya desconsolada esposa doña Damiana Cardona y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que les afluje.  
 Damos gracias al señor interventor de Hacienda de la provincia señor Sanchez-Malo por



al atento B. L. M. que nos ha dirigido al to-
mar posesión de su cargo, ofreciéndose para
mar el servicio público se refiera y en el
cuanto al servicio público se refiera y en el
cuanto al servicio público se refiera...

De lo del Campo de tiro, nada nuevo, ni
bueno ni malo, se ha vuelto a saber todavía.
En tanto, son tantas las cosas que nos
tra provincia está mal dotada, que hay que
retira también el aumento de más personal
cordar también el aumento de más personal
cordar también el aumento de más personal...

Ayer se hallaron en Soria los Jefes de
Depósito de los Ferrocarriles andaluces, don
Rafael Solero, del de Málaga y don Pablo
Barberena del de Jerez.

Visitaron las ruinas de Numancia y San
Juan de Duero.
Sean bien venidos cuantos viajeros llegan
como estos á conocer nuestro país, del que se
llevan más grata impresión de la que á el sue-
len traer y son siempre recibidos con castella-
na hospitalidad.

Agradecemos al señor Marqués de Vela-
maza Ingeniero Jefe de Montes de nuestra
provincia, el atento B. L. M. que hoy nos en-
via participándonos haber tomado posesión de
su cargo y ofreciéndose su cooperación para
cuanto al servicio público se refiera.

Celebramos su venida á Soria y ya es otro
funcionario más, que siendo como es de nues-
tro país, por el ha de velar constantemente con
doble motivo.

Durante la segunda decena del mes actual
se han sacrificado en el Matadero público de
Soria, 12 reses de ganado vacuno mayor, 29
terneras, 17 carneros, 12 ovejas, 214 corderos,
74 machos cabrios, 85 cerdos y 58 cabritos,
Total de reses 501, que han pesado 12, 215
kilos.

Ha sido incluido en el plan general de ca-
rreteras, la de La Salceda á la villa de San
Esteban de Gormaz.

Ahora, lo que se precisa es que se llegue á
construir cuanto antes, pues es bien necesaria.

Ha desembarcado en Lisboa, habiendo he-
cho el viaje en el Vapor Asturias, desde la Re-
publica Argentina, nuestro estimado paisano
don Vicente Alvarez Otin, concejario del
ferrocarril de Villa Dolores á Serrezuela en,
aquel país.

Se propone el señor Alvarez Otin pasar
algún tiempo en la capital de Córdoba y venir
después á Soria y aquí tendremos sumo gusto
en saludarle despues de largos años de ausen-
cia del país natal.

La FERIA y el Puente
de San Esteban de Gormaz.
Después del fundado temor que se abrigaba; por
el lluvioso temporal de las vísperas, ó días an-
teriores, de que este año la justamente acreditada y
antigua Feria que con el título de «San Martín» se
celebra en esta histórica y hospitalaria villa, no
fuese tan concurrida como de costumbre, habien-
do tenido lugar, desde sus comienzos al final,
con unos días de hermoso sol y temperatura tan
benigna, cual no la experimentamos muchos años
en la primavera más agradable; y la concurrencia
de feriantes ha sido tal, que no recuerdan igual los
que de antiguo la conocen.

Como en años anteriores, han concurrido, en más
crecido número, tratantes madrileños, del Colme-
nar Viejo, aragoneses, valencianos y del país que

al tráfico se dedican, quienes á precios más el-
evados que otros años, han acarreado grandes pia-
ras de toda clase de ganado vacuno, tan solicita-
do como es lo de esta región.

Los tratantes en gan de mular y asnal han
verificado, de igual manera, su tráfico á precios más
sostenidos, muchísimas transacciones, siendo moti-
vo de tanta animación la feria del presente
año, el que merced á la excelencia del tiempo ha-
bido, desde el principio del otoño, se han hecho,
en condiciones de rara bondad, las operaciones de
la sementera y recolección de los frutos de esta
época.

Los comercios de todas clases y bien surtidos
de existencias que hay en esta población, así co-
mo los que de antiguo vienen de fuera por su cré-
dito y clientela reconocida, han estado constan-
temente sin interrupción visitados por el inmenso
gentío que, «de gusto y con gusto» sabe emplear
el dinero; y con mucho más este año que, en la
generalidad de los pueblos de la tierra de San Es-
teban, como aquí se dice, y en sus contornos, han
recolectado cosechas muy satisfactorias.

Para amenizar y hacer más agradable la esta-
ncia de los feriantes también ha habido, durante el
día bailes públicos con dulzainas y por la noche
de sociedad en el Círculo Sociológico, donde ad-
emás, se han dado sesiones de cinematógrafo y re-
presentado una función de teatro, ésta por seño-
ritas y jóvenes pollos de esta localidad, quie-
nes por lo felices que estuvieron todos en la in-
terpretación de sus respectivos papeles, como por
la acertada dirección, dada por el ilustrado señor
don Luis Hernando Bocos, obtuvieron muchos y
justificados aplausos.

La feria ha terminado sin que haya habido que
lamentar el más pequeño incidente desagradable.
Lo cual es una satisfacción muy honrosa para los
moradores de San Esteban.

El día 13 del actual y con objeto de inspeccio-
nar el estado del antiquísimo Puente sobre el río
Duero en esta villa, hemos sido honrados con la
visita del señor Inspector General de Caminos,
Canales y Puertos, acompañado del señor Ingenie-
ro, Jefe de obras públicas de esta provincia don
Emilio Montard March y don Julián Feliú. So-
brestante de carreteras. Dicho señor Inspector Ge-
neral se hizo cargo, con escrupulosa detención, del
estado ruinoso en que actualmente se encuentra
tan enorme mole de piedra. Y en las circunstan-
cias tan singulares y críticas como el haber visto
discurrir sobre el citado puente un número tan
extraordinario de personas y ganados desde la po-
blación al ferrial y de retorno y presenciado la caí-
da de algunos animalitos de arriba al agua,
a pesar de las precauciones tomadas en los días de
feria por las autoridades locales. Se puede asegu-
rar que lleva el convencimiento de que la recons-
trucción es muy necesaria y urgentísima, y por
consecuente, que el informe que haya de exponer
en el Negociado de la Dirección general de Obras
Públicas ha de ser tan favorable á los intereses y
deseos de esta villa, su región y de la provincia
toda, como justo el examen y estudio de los tra-
bajos todos, hechos por el señor Ingeniero Jefe de
la provincia, dadas las nobles y relevantes cuali-
dades de ciencia, conciencia y caballerosidad que
adornan á la dignísima persona del señor Cua-
drado.

Los citados señores, durante su estancia en esta
villa cuya brevedad fué muy sentida, han sido sa-
ludados y atentamente acompañados por el señor
Alcalde, Concejales y Secretario de este Ayunta-
miento, así como por los señores don Olimpio
Abad, don Ciriaco Rupérez, don Luis Hernando
Bocos, don Joaquín Lillo y otros que en el mo-
mento sentimos no recordar, no habiéndolo podi-
do hacer, apesar de su buen deseo manifestado,
el muy respetable é ilustrado señor Farnacéutico
don Pedro Abad Heras, por hallarse indispuesto
hace algún tiempo sin poder salir de casa.

Los señores Inspector, Ingeniero y Sobrestantes
comieron en la casa del señor Abad (don Olimpio)
á quienes el señor Rupérez acompañó á tomar
café, y encontrándose hospedada familiarmente
en la casa del señor Abad la bella distinguida y
simpatía señorita Natividad Gil, hija del ilustrado
médico forense de este partido, don Florentino
Gil, como profesora de piano y á instancia de los
señores de la casa, tuvo la complaciente amabili-
dad y acompañando con la flauta el señor Rupérez
de tocar unas bonitas piezas de concierto que oye-
ron agradablemente los ilustres huéspedes.

Por la tarde é igualmente acompañados por el
Ayuntamiento y demás señores citados recorrie-
ron varios sitios de la población, gustando mucho
al señor Cuadrado el cielo y horizonte de esta villa.
Por la noche, después de subir á saludar en su casa
á don Pedro Abad, muy agradecidos de las dignas

atenciones que aquí se pueden guardar á personas
de tanto mérito, fueron despedidos por la corpora-
ción de este Ayuntamiento y otros señores, quie-
nes siguió el deseo de haber cumplido aún
mejor á sus huéspedes, que tanto nos honraron.

En fin, pues, la esperanza, y muy fundada, de
que, terminados ya los estudios del proyecto de
reparación de dicho puente; hecho el presupuesto
de los gastos á que aquella pueda ascender; yendo
el informe favorable como creemos, por ser de
justicia, y conocido el interés que en asunto tan-
tas veces traído y llevado, tienen y deben tener los
que de patricios y fieles cumplidores del deber se
precian, en breve, Deo volente, veamos realizado
uno de nuestros ensueños, si no se desperdicia el
tiempo tan precioso que sin sentirlo se escapa.

De Vd. como siempre afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Alcance postal.
En las Cámaras.
Madrid 20, 6 t.

En la sesión de ayer del Senado se trató
de la cuestión previa sobre el proyecto de
Administración local, suscitada por demó-
cratas y liberales.
Plantó el debate el señor Sánchez Ro-
mán, insistiendo en los argumentos ya ex-
presados cuando se trató por primera vez
este asunto en la Alta Cámara, de que no
debía tratar ésta del proyecto hasta que
no lo remitiera en su totalidad el Con-
greso.

El señor Maura defendió lo hecho, apo-
yándose en el acuerdo convenido con los
jefes de las minorías y en la práctica con-
stante con los presupuestos.

La proposición incidental fué desechada
en votación nominal.
Para presenciar el debate acudieron mu-
chos diputados y senadores.

Lo de los alcoholes.
Ayer tarde se tuvo conocimiento de una
informalidad parlamentaria ocurrida con
la ley de alcoholes, que ha sido objeto
principal de los comentarios.
Lo ocurrido es lo siguiente:
A toda prisa se aprobó el proyecto ante-
anoche en el Senado para poderlo someter
ayer á la sanción del Rey. Cuando estaba
ayer mañana preparado para presentarlo á
S. M., telefonó al Senado el subsecretario
del ministerio de Hacienda, manifestando
que se había padecido un grave error al
ponerse á discutir el proyecto de alcoho-
les.

Resulta que el discutido y aprobado por
el Senado no es el mismo que votó la Cá-
mara popular, sino el primeramente pre-
sentado en el Congreso, que retiró el mi-
nistro de Hacienda.

Para deshacer este lío se ha pensado en
nombrar una comisión mixta que se encar-
ge de ponerlo en claro y consiga que las
Cámaras voten el proyecto que aprobó el
Congreso.

La ligereza con que el Gobierno y las
Cortes han tratado al país productor en
asunto de tanta importancia, ha venido á
tener este remate, que en rigor no necesita
comentarios.

El Catastro.
Nuevamente vuelve á hablarse del nego-
cio del Catastro.
Cuando, hace cuatro meses, los periódicos
dieron cuenta de la constitución de
una Sociedad para arrendar al Estado fun-
ción tan peculiar y delicada de la sobera-
nía, se llamó la atención sobre la trascen-
dencia de lo que se pretendía.

La instancia se presentó en el mini-
terio de Fomento, pasó á informe del de In-
strucción pública y el de Hacienda recla-
mó entender en el asunto, y hasta parece que
en este departamento se acordaron resolu-

ciones ó informes contrarios á la preten-
sión.

Parecía, pues, abandonado el asunto, y
así hubiera podido creerse por el silencio
que después se produjo, cuando de nuevo
se suscita, con encañecimientos y apremios
que obligan nuevamente á fijar en él la
atención.

Lo que se pretende no puede concederle
el Estado, so pena de desprenderse de uno
de sus más importantes atributos. Basta
enunciarlo para comprenderlo así. Por
eso, no hay que entrar siquiera en deta-
lles de los perjuicios en dinero que habría
de traer al Tesoro y á los españoles en ge-
neral.

SESIÓN DEL SENADO
Ayer se abrió la sesión á las 3,25 de la
tarde, presidiendo el señor Azcárraga.

Lo sustancial.
El señor Odon de Buen dirige varios
ruegos al ministro de Hacienda relativos á
la rebaja de los derechos arancelarios so-
bre el maíz, y el ministro le contesta.

Es asunto importante y mucho más si des-
pués del maíz viene la cuestión de los tri-
gos.
(¡Ojo clases productoras!)
El señor Loygorri reitera su ruego acer-
ca de la pretendida supresión de los dere-
chos pasivos y descuentos á los funciona-
rios públicos, la creación de impuestos á
los solteros y reglamentación del cultivo
de tabaco.

El ministro le dice que por hoy esos son
problemas nada más, y al señor Rodrigá-
ñez que también habla del asunto, le con-
testa ofreciendo traer los datos á la orden
del día.

Continúa discutiéndose el proyecto de
Administración local y consume el primer
turno en contra el conde de Esteban Co-
llantes, diciendo que mejor que crear nue-
va ley sería el aplicar honradamente la
vigente, falsada.

Entiende que el voto corporativo es un
progreso tan solo para las Muncionida-
des, pero que significa el establecimiento
de múltiples dialectos.

La contesta el señor Turrocaez, hacien-
do constar que para el señor Sánchez Ro-
mán el proyecto era reaccionario y hoy
para el conde de Esteban Collantes es ex-
cesivamente avanzado.

Suspéndese el debate, y la sesión se le-
vanta á las 7,25 de la noche.

SESIÓN DEL CONGRESO
Abrese á las 2,55 de la tarde, bajo la pre-
sidencia del señor Dato. Orden del día,
reanúdase la discusión del proyecto de Ad-
ministración.

El señor Moret manifiesta que conside-
raba necesaria la declaración del Gobier-
no respecto á si se halla dispuesto ó no á
contribuir á armonizar las distintas ten-
dencias que háñse expuesto en el debate, y
él declara que hasta que conozca la opi-
nión del Gobierno mantendrá su decisión
por el sufragio universal por distritos.

El presidente del Consejo de ministros
le contesta afirmando que es inaplazable
la resolución del problema declarando que
el Gobierno ha deliberado ya sobre la po-
sibilidad de prescindir del Colegio único,
resolviendo no variarse lo propuesto. Ex-
plica las concesiones que el Gobierno pue-
de hacer sin contradecir el sistema del
proyecto. Propone la renovación de las
Diputaciones que se haga por mitad.

El señor Jimeno Rodrigo manifestó que
á juicio suyo no era aceptable y decidiese
incluido al Colegio único.

El presidente hace notar la proporeción
que se concede á las minorías. El señor
Miró reconoce el buen deseo del Gobierno,
pero las minorías no aceptan, dice, el Co-
legio único.

El señor Azcárate propone una fórmula
de que las elecciones se verifiquen las de
concejales y diputados en un mismo día,
pero en distintos locales.

El señor Maura rectifica insistiendo no
es fundada la incompatibilidad que pre-
tende establecer el señor Azcárate entre
concejal y compromisorio. Expone las
ventajas que tiene el procedimiento seña-
lado en el proyecto, y termina diciendo
que parte del sufragio directo se sacrifica
por evitar adulteración.

Azcárate rectifica y suspéndese el debate.
Son aprobados los capítulos 1.º al 6.º El
señor Pedregal defiende con voto en con-
tra el 7.º y le contesta el señor Andrade.
Intervienen varios diputados y se levanta
la sesión á las 8,30 de la noche.

LA SEÑORA
D. Juliana Aragón
VIUDA DE ONCINS
Falleció en Soria el día 23 de Noviembre de 1906
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos).
— D. E. P. —
Sus desconsolados hijos; hijos políticos, nietos, hermanos y demás pa-
rientes,
Suplican á sus amigos una oración por el alma de la finada.
Todas las misas que se celebren el lunes 23 del actual en la iglesia de
La Mayor, de nueve á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno
descanso de su alma.

mucho en, las protestas de Juan...
De cuando en cuando, con crueldad
femenina, clavaba el puñal de su
duda y de su recelo en el corazón
de Clemencia.
—¡No habéis notado—me insi-
nuaba—que Clemencia está muy
pálida y muy delgada? Es el amor,
indudablemente. Yo creo que debe
casarse cuanto antes...—Y al mismo
tiempo me maldecía interiormente
por mi simpleza, ignorando que yo
me burlaba hasta de mí mismo.

enfermita abrió los ojos, miró al coloso con
delicia su-
prema y trató de sonreír.
Estaba tan débil y parecía tan pequeña, que
Atila
hubiera podido alzarla como un papel en una
de sus
manos enormes.
El la hizo estremecer toda con su mirada de
fuego,
y le agitó las ropas y los cabellos con su
respiración
huracanada, mientras que el trueno de su voz
rodaba
por el cuarto diciendo:
—Levántate, riéte; ponte buena.. La niña
pestañeó
un momento y trató de esforzarse en obedecer
como
otras veces aquella voz que la fascinaba con
la intensi-
dad avasalladora de la sugestión.

El la hizo estremecer toda con su mirada de
fuego,
y le agitó las ropas y los cabellos con su
respiración
huracanada, mientras que el trueno de su voz
rodaba
por el cuarto diciendo:
—Levántate, riéte; ponte buena.. La niña
pestañeó
un momento y trató de esforzarse en obedecer
como
otras veces aquella voz que la fascinaba con
la intensi-
dad avasalladora de la sugestión.

El bárbaro Atila.
Es una rara mezcla entre pastor y hacendado.
A su
padre le llaman don Juan y es un señor aldeano
grave
y comedido, de escaso relieve popular y muy
metido
en su casa. El hijo se echó al monte desde su
primera
infancia, y se endureció tanto en modales, en
músculos
y en costumbres, que dieron en apodarle el
bárbaro
Atila...
Este mozo se empeñó en que había de quererle
una
señorita del pueblo, de las más finas y elegantes.
Empezó ella por reirse mucho de este
antojo del
bárbaro Atila, y luego pasando el tiempo, fué
tornán-
dose un poco miedosa de la tenacidad salvaje
de aquel
amor.

Yo veía muy poco á la madre de
Juan; y tal vez por eso la apreciaba
bastante... Me parecía una buena

Concha Espina de Serna.

Concha Espina de Serna.

Vecinos de toda la vida y crecidos á la par en el
mismo valle, Mercedes y Atila se tuteaban, á pesar de
que en los últimos años se habían visto muy poco, re-
cogida ella en el santuario del hogar como mujercita



## Libros á 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patchadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturras, andaluzes y gallegos, militares; dominos et catetos; de extranjería; turriburri gedeoniel.

MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes.

Comprende la aduana, ajedrez, asalto, balón, billar, bolas, bolos, chaquete, dados, damas, dominó, foot bal, lawn-tennis, lotería, marro, oca, pata coja, pelota, ping-pong y juegos atléticos.

GUÍA DEL CAZADOR.—Por Carlos Di-guet.

Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que se necesitara mucho tiempo para conocerlo por la práctica.

Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversación, municiones, botiquín; variedades, educación é higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc.

Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 páginas y algunos grabados. Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la elegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudie las elegantes superfluidades, nos descubra su origen y su valor, y enseña cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Se venden en la Librería de P. Rieja, Collado 42, Soria.

Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIAGE & Ca., BARCELONA.

## Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

# PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.

PRECIOS económicos.

Esqueletos de defunción. Recordatorios.

Impresiones esmeradas.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

No equivocarse:  
COLLADO, 42.—SORIA.

## A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. Véase el anuncio en 3.ª plana.

# EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Academia "Ardura,"  
Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

Don Raimundo Balsa, número 1, en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

Don Emilio Redondo, número 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

Don Francisco Mayans, número 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

Don Domingo Espada, máximo de puntos en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

Don Raimundo Balsa, número 1 en el tercer grupo y número 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

## HONORARIOS MENSUALES

Sobrestantes.—Preparación completa. . . . . 30 pesetas.  
Ayudantes. . . . . 30 id.  
                  { Un grupo. . . . . 30 id.  
                  { Dos grupos. . . . . 50 id.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director.  
Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID. 18

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES  
CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1906: 12.902.00

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6 977.000 francos

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—  
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Guía de Ferrocarriles  
con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

que era, y él abismado en la espesura del bosque como cazador empedernido, arisco y bravo personaje.

Nacida la noche, bajaba al pueblo Atila, y con la culata de la escopeta golpeaba en la ventana de Mercedes gritando con estentórea voz: —¡Abre!

Mercedes no habría, pero detrás de las persianas escuchaba los rugidos amorosos del bárbaro, y un sentimiento inexplicable la embargaba. Cuando entonces se agitaba alicortado su corazón, no sabía ella definir si era de terror ó de alegría.

Y cuando ya Atila hubo gritado muchas noches ¡abre!, Mercedes abrió. Dijo él imperiosamente: —¡Asómate! y la muchacha trémula y sonriente se asomó.

Resonaba el trueno de la voz de Atila con unas palabras opacas y ardientes, y al despedirse de la niña apretaba en su enorme manaza las dos manos menudas que ella no podía esquivar. Algunas veces lanzaba la muchacha un grito de dolor y una lágrima se asomaba á sus pestañas sedeadas; él entre fiero y apasionado le ordenaba:

—No grites, no llores...

Y aquella lágrima se deshacía en una dulce sonrisa de Mercedes...

Poco tardaron los señores de la casa en enterarse de que las burlas con que su hija había recibido las primeras manifestaciones del amor del bárbaro, se había trocado por milagro de sugestión, en un sentimiento poderoso, que ya fuese afición verdadera, ya delito, tenía á la muchacha encadenada bajo la voluntad de Atila.

Alarmados por las consecuencias que se podían es-

perar de aquél lazo extraño, formado por la indomable pasión del mozo, los padres tomaron unas severas medidas respecto á las citas amorosas de los novios, y Mercedes quedó vigilada y recluida en el fondo de la casa.

Cuando Atila gritó—¡Abre! muchas veces y golpeó inútilmente la ventana de su bella, cargó la escopeta y apuntó á las persianas caídas, con la misma imponente decisión que si apuntase á un oso en la soledad del monte.

Sonaron dos tiros, y las persianas gimieron hechas pedazos.

Una doble puerta forrada de hierro á usanza del país, defendió de las balas el aposento de la joven, y el feroz enamorado satisfecho por entonces del escarmiento ejecutado, se sumió en las tinieblas de su vida, que era siempre oscura y terrible.

Dentro de la casa, tras de sustos, carreras y llantos, llevaron á Mercedes desmayada á su lecho.

Creyó la cuitada que aquellos tiros habían cortado la vida de su bárbaro, y tal susto, tal pena cayó sobre su alma, que se puso la infeliz en trance de muerte.

La calmaban todos y la prometían risueñas jornadas para el porvenir, pero ella obsesa en su temor, quería ver á Atila vivo, para confiar en la dicha.

Y tan alarmante fué su estado, y tanto su angustia lastimaba el corazón de los padres, que Atila, que rondaba como una fiera cerca del dolor de su amada, entró una noche por la puerta principal hasta el aposento de Mercedes.

Crujó el tillo bajo sus zapatonos formidables, y la

mujer, que no estaba acostumbrada á fingir... Juan era su ídolo; todo lo que él hacía se le antojaba perfecto y no le suponía capaz de tan despreciable conducta.

Juan seguía conmigo muy cariñoso, otorgándome, al parecer, la fraternal amistad de siempre... Ya no me demostraba su envidia por medio de frecuentes alusiones á mi buena fortuna. Desde la época de su debut, aparentaba tener por mí tanto respeto como su vanidad le permitía. No se vanagloriaba ya, como antes, de su estatura y de su fuerza... Una vez, sin embargo—creo que era un viernes por la tarde,—felicité á Clemencia por el gran amor que yo la profesaba é hizo algunas bromas sobre nuestro matrimonio. Entonces comprendí que había llegado el momento de dejar caer el telón y acabar de una vez con la farsa.

El sábado me fuí á la plaza y mandé que se adornase con flores mi palco. De allí dirigíme á casa del Duque. Este me recibió como siempre, con mucha amabilidad; notó en mí cierto aire de sufrimiento y me preguntó si aún me resentía de mi antigua herida.

—No—le respondí,—no, señor duque, y si he venido hoy á veros es únicamente para daros las gracias una vez más todas vuestras bondades.